

El Consejo de la Unión Europea (UE) emitió este lunes un [comunicado](#) en el que pide un proceso de "diálogo y transición" en Venezuela que "conduzca a unas elecciones legislativas y presidenciales creíbles", y reitera su apoyo a "todos aquellos que trabajan hacia un futuro democrático", incluido el opositor Juan Guaidó y otros miembros del Parlamento saliente.

En el texto de la UE, al igual que sucedió en un [comunicado](#) previo, el exdiputado opositor no es denominado como "presidente interino" o jefe del Parlamento, sino que es catalogado como un "actor importante" y "privilegiado interlocutor". Además, el bloque se refiere a él como **"representante"**

de la Asamblea Nacional (AN) elegida en 2015, que culminó su periodo el pasado 5 de enero, tras la

[instalación](#)

de los nuevos legisladores electos.

En el extenso pronunciamiento, el bloque también afirma que seguirá trabajando con el Grupo de Contacto Internacional sobre Venezuela, el Grupo de Lima y la Administración de EE.UU. Hasta los momentos, todos ellos desconocen al Gobierno de Nicolás Maduro como legítimo y han manifestado reiteradas veces su reconocimiento a Guaidó.

Al respecto, el exdiputado [ha escrito](#) en su cuenta de Twitter que el Consejo europeo "mantiene su posición de respaldo a la AN", sin hacer referencia a su estatus específico ante ese organismo europeo.

## Ratifica su desconocimiento de las elecciones

Como ya lo había [adelantado](#) en septiembre, antes de llevarse a cabo las elecciones legislativas del 6 de diciembre, la UE ratificó su desconocimiento del proceso porque considera que no fue **"creíble, inclusivo y transparente"** y que "no puede considerarse representativo de la voluntad democrática del pueblo venezolano".

El bloque afirma que "lamenta profundamente" que las legislativas **"hayan sido una oportunidad perdida**

" y

considera que los comicios se celebraron "sin un acuerdo nacional sobre las condiciones electorales". En las parlamentarias, el chavismo se alzó con 256 curules, de los 277 en pugna, mientras que los opositores que no apoyaron el llamado a boicot hecho por Guaidó obtuvieron 21 escaños.

En el comunicado se asevera que las elecciones "no cumplieron con las normas internacionales para un proceso democrático", a pesar de que un grupo de 150 acompañantes internacionales destacó la "absoluta confianza del proceso" y [pidió](#) a EE.UU., Canadá y la UE el "reconocimiento y respeto de lo emanado en las urnas".

Del mismo modo, la UE expresa que está dispuesta a apoyar el proceso electoral que plantea, **"incluso a través de misiones de observación electoral"**.

Meses antes de las pasadas votaciones, Caracas realizó reiteradas invitaciones a la UE para que enviara una delegación de "observadores internacionales" a las parlamentarias, sin embargo, el bloque no aceptó.

### **Más medidas restrictivas**

En el documento se advierte que la UE está dispuesta a adoptar "medidas restrictivas específicas" adicionales contra quienes "socavan la democracia o el Estado de derecho y los responsables de graves violaciones de derechos humanos".

"Estas medidas están diseñadas para no dañar a la población venezolana y pueden ser invertidas", se agrega en el escrito.

Desde 2017, la UE impuso sanciones contra Venezuela, que fueron prorrogadas por un año más en 2020. El país suramericano ha [interpuesto](#) un recurso ante el Tribunal General de ese organismo pidiendo su anulación debido a que sus disposiciones afectan a la nación.

## **Análisis: Acuerdos secretos, cruce de acusaciones y una comisión millonaria: Lo que hay detrás del pacto de Guaidó con Paraguay que Venezuela pide investigar**

***Nathali Gómez***

La Asamblea Nacional de Venezuela pidió el sábado a los parlamentos de Argentina y Paraguay investigar al exdiputado Juan Guaidó, por haber realizado una negociación ilegal con el Gobierno paraguayo para la condonación de una millonaria deuda petrolera que mantiene Asunción con Caracas.

El presidente del Legislativo venezolano, Jorge Rodríguez, le solicitó "la mayor colaboración" al Parlamento argentino y al paraguayo "para que se investiguen **los hechos delictuales que se pueden haber perpetrado en sus territorios**".

Durante una rueda de prensa, Rodríguez también pidió que se investigara "el destino de recursos mal habidos en actos de corrupción" de algunos opositores venezolanos, y repudió la "nauseabunda complicidad" de varios Gobiernos con "estas barbaridades".

El Jefe parlamentario se refirió de forma puntual a un acuerdo, que ya había sido develado a principios de enero en una [publicación](#) de The Washington Post, entre el Gobierno de Paraguay, presidido por Abdo Benítez; el delegado de Guaidó, Javier Troconis; y el abogado argentino Sebastián Vidal.

### **¿Cuál fue la negociación?**

Rodríguez detalló que la petrolera paraguaya Petropar le debe a la estatal venezolana Petróleos de Venezuela (PDVSA) unos 360 millones de dólares, y que la Administración de Abdo, mediante una negociación ilegal con Guaidó, buscaba que el monto se redujera a solo 100 millones. La maniobra se sustentó en el reconocimiento de Asunción al exdiputado opositor como supuesto "presidente interino" del país caribeño.

El Jefe del Parlamento afirmó que al condonar esta parte de la deuda, los negociadores obtendrían una comisión de hasta 26 millones de dólares. "Vamos a enviar una carta al Parlamento de Paraguay, a solicitarle que investigue a profundidad las relaciones entre Guidó y Abdo para el cobro de esa comisión", prometió Rodríguez.

Para sustentar su denuncia, Rodríguez mostró un vídeo donde el jefe del Despacho de la presidencia paraguaya, Juan Ernesto Villamayor, reconoce que su país planteó la liberación de 50 % de la deuda y del total de los intereses. **"Esa propuesta fue aceptada por la administración del presidente Guidó"**. Tengo la carta del 11 de noviembre [de 2018 ] firmada por Troconis", dijo el alto funcionario.

Estas negociaciones se realizaron en Buenos Aires, de la mano del abogado argentino Sebastián Vidal, quien habría sido contratado por Troconis.

### **¿Quién es Javier Troconis?**

Troconis es un ejecutivo petrolero que ha tenido varios "cargos" asignados por Guidó, incluyendo la presidencia de una supuesta 'comisión presidencial para la gestión y recuperación de activos', que en la práctica se ha encargado de apropiarse de los bienes del Estado venezolano en el exterior.

Además, la anterior Asamblea Nacional incluyó a Troconis en la junta directiva de Citgo Petroleum Corporation, filial de PDVSA en EE.UU, el 13 de febrero del 2019. El nombramiento fue anulado por el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, que acusó a los designados de formar parte de una "organización criminal transnacional" para desfalcar a la nación.

Meses después, en septiembre de 2019, el contralor general de Venezuela, Elvis Amoroso, denunció que el ejecutivo utilizaba la empresa T&C Services, propiedad de la familia Troconis Calderón, para "desfalcar al país", en presunta complicidad con el exministro de Petróleo Rafael Ramírez, quien actualmente está prófugo de la justicia.

Troconis también fue nombrado por Guaidó como "comisionado enfocado en Miami, Bogotá y Washington".

### Acusaciones mutuas

Tras el pronunciamiento de Rodríguez, Troconis afirmó que los señalamientos en su contra formaban parte de un "ataque", ya que él "estaba autorizado para negociar". Sin embargo, el "exprocurador" de Guaidó, José Ignacio Hernández, aseguró que los pactos con Paraguay fueron a espaldas del "equipo petrolero" del líder opositor.

Troconis, por otra parte, dice que Paraguay propuso las condiciones de la negociación, mientras que Villamayor asevera que el acuerdo fue presentado por el abogado argentino y el representante de Guaidó.

De igual forma, Troconis dice que puso fin a las negociaciones en enero de 2020 y Villamayor sostiene que, en marzo de ese mismo año, Guaidó le pidió al Gobierno de Abdo que le enviaran la propuesta para revisarla. Al parecer, el trato no se cerró.

### Reacciones

Frente a estas denuncias de corrupción, el "canciller" de Guaidó, Julio Borges, quien es prófugo de la justicia venezolana, pidió "esclarecer de manera correcta" las acusaciones.

"Lo correcto es mostrar transparencia en la gestión", agregó. No obstante, Borges matizó su llamado asegurando que el revuelo por el caso formaba parte de "una andanada de guerra sucia y acusaciones falsas" del nuevo Parlamento contra el anterior.

El impacto de estas denuncias también se ha sentido en Paraguay. A principios de enero, el Frente Guasu, la coalición más importante de partidos de izquierda de ese país, pidió someter a [juicio](#) político a Abdo, entre otras cosas, por la "negociación secreta con personeros del

entorno del venezolano Guaidó".

Paraguay forma parte del Grupo de Lima, cónclave de países conformado en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), que no reconocen como la legitimidad del mandatario Nicolás Maduro y han respaldado a Guaidó desde su autoproclamación como "presidente encargado", en enero de 2019.